REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Conceptos y antecedentes históricos.

Sistema hombre - máquina.

Modelo de análisis y distribución de funciones.

- La relación hombre – máquina.

  Carga y esfuerzo de trabajo.
  La antropometría y el medio ambiental laboral.

- El diseño antropométrico.

  Criterio para el diseño de máquinas, herramientas y elementos de trabajo.
  Diseño de indicadores.
  Evaluación ergonómica del trabajo.

Asignatura: LEGISLACIÓN LABORAL

Carga horaria: 64 hs.

Objetivos:

- Conocer los componentes fundamentales del régimen jurídico de la relación en el trabajo.
- Relacionar el rol del licenciado en higiene, seguridad y medio ambiente del trabajo con las responsabilidades ante infortunios.
- Comprender las nociones básicas del derecho colectivo de trabajo.

Programa Sintético

- El derecho laboral

  Concepto y origen del derecho del trabajo.

  Factores sociales, psicológicos y económicos del trabajo.

  Procesos judiciales y rol del ingeniero laboral.